

En reunión virtual, siendo las 12,30 h. del 15 de diciembre de 2020, se reúnen los miembros de la Unidad de Garantía de Calidad del Grado de Medicina con la asistencia de D^a. Mercedes Gil Campos, D^a. Pilar Font Ugalde, D^a. Mónica Rico Muñoz y D. Rafael Flores Reigal. También asisten como invitados D. Manuel Romero Saldaña y D. Manuel Vaquero Abellán (Presidente de la Unidad de Garantía de Calidad de Enfermería).

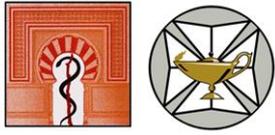
Se comienza informando a la Unidad por D. Manuel Romero Saldaña, de su nombramiento como Delegado de Calidad del Equipo Decanal y, a continuación, del plan de trabajo previsto para los próximos meses en base al nuevo modelo marco para la Calidad aprobado por la Universidad. Una vez ha finalizado su intervención, se retira de la reunión.

A continuación se trató el siguiente orden del día:

1.- Actualización de la composición de los miembros de la U.G.C. del Grado de Medicina.

A raíz de la jubilación de D. Antonio Cano Sánchez, se acuerda que la Presidenta realice gestiones ante el Decanato para su sustitución en la Unidad. D^a. M^a. José Jaén Moreno excusa su asistencia por estar de baja maternal pero continuará en el cargo tras su incorporación. El resto de miembros continúa en el equipo, con la entrada de D^a. Mónica Rico Muñoz como representante del alumnado.

2.- Plan para realizar el autoinforme del curso 2019-2020



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Grado de Medicina

Unidad de Garantía de Calidad del Título de Medicina

La Presidenta señala que en los dos últimos años no ha habido reuniones de la Unidad al no recibir acceso o envío de documentación para tratar contenidos a pesar de varias peticiones por su parte para realizarlas. Señala también, que en el curso 2018/19 el Plan de Mejora se realizó directamente con Decanato, sin necesidad de reuniones de trabajo.

De acuerdo con lo informado por el Delegado de Calidad del Centro, plantea a continuación que lo primero a realizar sería el Autoinforme, y que en base a este, a continuación se tendrían que hacer el Plan de Mejora y el Plan de Difusión.

3- Reparto de tareas para realizar el plan de difusión y plan de mejora.

En base a lo indicado en el punto anterior, se acuerda comenzar con la realización del Autoinforme, distribuyéndose la elaboración de un primer borrador de la siguiente forma:

Apartados 3.1, 3.2, 3.3 y 3.7: Mercedes Gil Campos

Apartado 3.4: Mónica Rico Muñoz

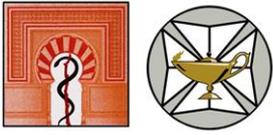
Apartado 3.5: Rafael Flores Reigal

Apartado 3.6: Pilar Font Ugalde

Se acuerda remitir los borradores a la Presidenta antes del próximo 15 de enero, y mantener a continuación una reunión para tratar lo elaborado el día 19 de enero de 2021 a las 13h.

En dicha reunión habrá que tratar también el reparto de tareas para la elaboración de los Planes de Mejora y de Difusión. La Presidenta se compromete a elaborar estos borradores tras estudiar la información recibida del resto de miembros, y coordinarse con aquellos otros que aún no tengan tareas asignadas para desarrollarlos.

4- Información sobre la convocatoria de ayudas al plan de mejora.



Facultad de Medicina y Enfermería
UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

Grado de Medicina

Unidad de Garantía de Calidad del Título de Medicina

La Presidenta informa de las nuevas ayudas a los Planes de Mejora puestas en marcha por la Universidad, y se acuerda trabajar para presentar solicitudes en la convocatoria de marzo. Se incluirá un punto sobre este asunto en el orden del día de la próxima reunión.

4.- Ruegos y preguntas

D^a. Pilar Font Ugalde propone contactar con D^a. Nuria Barbarroja para si se considera, que pueda formar parte de la Unidad.

Se acuerda actualizar el grupo de whatsapp de la Unidad.

Se acuerda remitir el acta a los miembros de la Unidad para, conforme al art. 18.2 de la Ley 40/2015, su aprobación y publicación antes del periodo navideño.

Siendo las 14 h. se da por concluida la reunión.

Rafael Flores Reigal
Secretario de la U.G.C.T.M.

V^o. B^o. Mercedes Gil Campos
Presidenta U.G.C.T.M.